

Fecha: 14-02-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1612545.- Sab-ia Medicina Inteligente**

Pág. : 714
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.075

Viernes 14 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2610796

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.612.545.- ARTURO ALEJANDRO CANELO MIRANDA, CHILE.- Mixta: Sab-ia Medicina Inteligente.- Marca de Productos y servicios: Aparatos de radiología para uso industrial; software de aplicaciones informáticas descargables para ordenadores portátiles; robots humanoides con inteligencia artificial para ser utilizados en la investigación científica; robots de telepresencia para uso en las clínicas médicas; robots de laboratorio; software descargable en forma de aplicaciones móviles para crear, editar, procesar y convertir archivos gif; software descargable para teléfonos inteligentes para el monitoreo de la frecuencia cardíaca; aplicaciones de software informático para uso con inteligencia artificial; programas informáticos descargables de inteligencia artificial en el ámbito de la investigación biomédica; programas informáticos descargables de inteligencia artificial en el ámbito del diagnóstico médico; software de inteligencia artificial, de la clase 9.

Fecha de pago de publicación: 12 de Febrero de 2025.



CVE 2610796

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl